

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta la siguiente pregunta **relativa al actual estado de conservación y acondicionamiento de los archivos que contienen documentación de interés público en el actual edificio de la sede de la Embajada y del Consulado español, situado en La Habana (Cuba)**, dirigida al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Las últimas semanas, trabajadoras del edificio de la sede de la Embajada y del Consulado español en La Habana (Cuba) han realizado declaraciones que ponen en cuestión la conservación de la documentación que se encuentra depositada en el sótano de dicho edificio. Esta documentación forma parte del archivo de la Embajada y contiene documentación sobre la migración española a las Antillas durante todo el siglo XX.

En 1949, el Gobierno español ordenó a todas sus misiones en el extranjero que enviaran al Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores toda la información que había perdido vigencia, sin embargo no existen datos en el Ministerio sobre si toda esa información llegó a depositarse en el Archivo General de la Administración (AGA).

Por otra parte, la Embajada de España en Cuba, situada en La Habana, realiza un envío con documentación perteneciente al periodo de 1905-1969 al AGA, esta documentación llegó muy deteriorada ya entonces por las mismas causas.

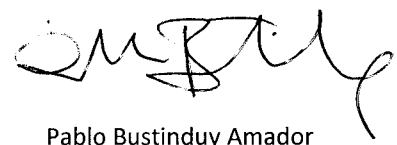
Por todo esto, se pregunta:

- ¿Qué planes tiene el nuevo Gobierno para mejorar el acondicionamiento de este tipo de depósitos de documentación en las distintas embajadas españolas?
- ¿Qué planes tiene el nuevo Gobierno para el inventariado y restauración de la documentación que actualmente está sufriendo daños de conservación?
- ¿Cuál es la situación de conservación y dónde se encuentra la documentación remitida desde esta y las demás embajadas españolas sobre la migración española desde su apertura?
- ¿Cuáles son las condiciones para poder consultarla?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 12 de junio de 2018



Eva García Sempere
Diputada



Pablo Bustinduy Amador
Diputado